

**ACTA SESION ORDINARIA N° 67**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

Dalcahue, 20 de septiembre de 2018

Cuando son las 09:00 horas del 20 de septiembre de 2018, se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal , la que es presidida por el concejal don Carlos Cárdenas Bahamonde, en su calidad de secretaria del Concejo ejerce la secretaria municipal doña Clara Vera González y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

MARCOS ANDRES EUJENIO PEREZ  
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE  
ALVARO MUÑOZ OYARZÚN  
MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN  
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- TEMAS VARIOS

**1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:**

Se somete a votación el Acta de la Sesión Ordinaria anterior la cual es aprobada por todos los concejales sin observaciones.

El concejal Eujenio hace presente que la Corporación se comprometió a hacer llegar a los correos el texto del Padem presentado al Concejo y aún no lo ha hecho.

**2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:**

- Informe del Comité Técnico Municipal mediante el cual propone cambio de meta departamental de Alcaldía y Administración.

*La propuesta es sometida a votación y es aprobada como sigue:*

***META DE ALTA PRIORIDAD: “Asistir a lo menos a dos reuniones del CORE, para defender proyectos municipales presentados a financiamiento (comisión o plenario)”***

*Se cambia por:*

**META DE ALTA PRIORIDAD:** “Realizar al menos una gestión a nivel ministerial en materia de seguridad pública”.

- Memorándum N° 40 del alcalde de la comuna mediante el cual solicita aprobación para el cambio de función de funcionaria a contrata de la Dirección de Administración y Finanzas.

*La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, como sigue:*

**FUNCIÓN ACTUAL:**

**“Encargada Permiso de Circulación, rentas y patentes, grado 18° de la E.M.S.**

**FUNCIÓN PROPUESTA:**

**“Cumplir funciones en el departamento de Adquisiciones, Chilecompra y a cargo de Bodega Municipal”.**

El concejal Eujenio consulta por la ayudante de Tesorería y si la ley de plantas ya está vigente y responde la Secretaría Municipal que Paulina cumplió las funciones de adquisiciones desde que Vilma salió con pre natal hasta que regresó Verónica a Rentas y Patentes, fecha en que Daniza asumió las funciones de adquisiciones y Paulina retomó las funciones de cajera en Tesorería.

- Solicitud del Comité pro Adelanto San Valentín mediante el cual solicitan aporte municipal de \$183.047.- para pagar trámite de regularización de terreno del Comité, el cual sirve a la comunidad de lugar de reunión de las organizaciones del sector.

La petición es sometida a votación y se aprueba la transferencia de \$183.000.- al Comité Pro Adelanto San Valentín.

### 3.- TEMAS VARIOS:

El concejal Alarcón se refiere a la secretaría del Concejo y consulta cuándo se va a tener una persona que reemplace a Daniela y el concejal Eujenio señala que es necesaria una persona que atienda situaciones que son comunes a los concejales, tener una secretaría que cumple dos funciones a veces no resulta conveniente, porque no se la puede desviar de sus funciones habituales y hay cosas que los concejales requieren.

El concejal Cárdenas señala que [REDACTED] solicitó aporte al departamento social, fue visitada por la asistente social, pero no ha tenido respuesta.

El concejal Eujenio señala que en la calle Padre Hurtado esquina Tantauco hay una cámara de Essal que está rota, lo que genera un riesgo para los transeúntes, especialmente para los niños. Solicita su solución.

El concejal Loaiza consulta si hay una respuesta del departamento de cultura sobre la sugerencia hecha por la comisión en cuanto a la distribución de los dineros que se les aporta a las comunidades para la realización de sus actividades de verano, al respecto, quiere saber si fue acogida la sugerencia.

La secretaria municipal responde que aún no se ha analizado el tema, porque estaban abocados al tema del 18 de septiembre.

La concejal Villegas señala, además, que hay que tener cuidado con los aportes porque la mayoría de los dineros se usan para comida y es lo que más cuestiona la Contraloría cuando revisa y concejal Alarcón señala que generalmente se entregan aportes para las actividades folclóricas y no para comidas.

En relación al aporte a la Liga Costera cuyos dirigentes se encuentran presentes en la reunión para lo cual se pidió la presencia del encargado de deportes a quien se le consulta si es efectivo que el aporte se habría bajado a la mitad de lo que el Concejo aprobó para las ligas y responde don Víctor que él consultó a la DAF y ésta le indicó que el aporte se reduciría a la mitad porque no había presupuesto.

Al respecto, se le informa que el tema será visto mañana cuando la DAF regrese a trabajar y se le informará, pero con el antecedente que hay un acuerdo previo del Concejo de aportar \$700.000.- a las ligas deportivas.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 9:35 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE  
PRESIDENTE (S)